ACTA DE CONSEJO DE DISTRITO 6

ACTA N°:	2 (DOS)
FECHA:	2 DE JULIO DE 2013
DISTRITO:	6

Juan Carlos Robles Sierra

En Zapopan, Jalisco, siendo las 17:49 horas del día lunes 02 de junio de 2013, en el lugar que ocupa el salón de la Asociación Vecinal ubicado en la calle Rinconada de Torrijos #1270 esq. Rinconada de Arjona en la Colonia Las Alamedas, se celebró la **Segunda Sesión Ordinaria del Consejo de Distrito 6,** Presidida por la **C. Guadalupe Yolanda Padilla Jiménez**, Consejera General del Distrito 6, el **Ing. Rubén Enrique Gastélum Angulo,** Secretario Técnico de COPLADEMUN, la **Ing. María de Jesús López López,** en representación de la Dirección de General Obras Públicas; así como los **Representantes de los Consejos de Colonia,** con la finalidad de desahogar los trabajos del consejo del Distrito 6, conforme a la convocatoria expedida.

El **Ing. Rubén Enrique Gastélum Angulo,** Secretario Técnico de COPLADEMUN da la bienvenida a los asistentes.

DESARROLLO

1

1.- DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL DE LA ASAMBLEA.

En este punto del orden del día el **Ing. Rubén Enrique Gastélum Angulo,** Secretario Técnico de COPLADEMUN, informa que conforme al registro de asistencia se encuentran presentes **10 (diez) de las 17 (diecisiete)** colonias que integran al Consejo de Distrito, por lo que, de conformidad a lo que establece el **ARTÍCULO 26, FRACCIÓN VI DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL (COPLADEMUN)**, declara que existe el quórum legal para sesionar y tomar acuerdos que tengan validez.

REGISTRO DE ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO	COLONIA
JAIME CÁRDENAS CÁRDENAS	SECRETARIO DEL CONSEJO DE COLONIA	ARBOLEDAS
DELIA ALVAREZ MERCADO	COORDINADOR DEL CONSEJO DE COLONIA	COLLI EJIDAL
CELINA LOZANO PÉREZ	COORDINADOR DEL CONSEJO DE COLONIA	LAS AGUILAS
MA. ANTONIETA BARDA	SECRETARIO DE ACTAS DEL CONSEJO DE COLONIA	LAS PIRAMIDES
GUADALUPE YOLANDA PADILLA JIMENEZ	COORDINADOR DEL CONSEJO DE COLONIA	LOMA BONITA EJIDAL
MIGUEL LÓPEZ CERVANTES	COORDINADOR DEL CONSEJO DE COLONIA	PARQUES DEL TEPEYAC DOS
ENRIQUE AGUSTIN MONTIEL CAUDILLO	COORDINADOR DEL CONSEJO DE COLONIA	RESIDENCIAL MOCTEZUMA
RICARDO CASTELLANOS NARVAEZ	COORDINADOR DEL CONSEJO DE COLONIA	RESIDENCIAL MOCTEZUMA PONIENTE
JUAN CARLOS ROBLES SIERRA	COORDINADOR DEL CONSEJO DE COLONIA	RESIDENCIAL LOMA BONITA
GABRIEL ALBERTO LEAL NUÑO	COORDINADOR DEL CONSEJO DE COLONIA	UNIDAD HABITACIONAL GUSTAVO DIAZ ORDAZ
Héctor A. Avila Castañeda	Coordinador del Consejo de Colonia	Las Alamedas

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El **Ing. Rubén Enrique Gastélum Angulo,** Secretario Técnico de COPLADEMUN, da lectura al orden del día y pone a consideración de los asistentes su aprobación.

El **Ing. Rubén Enrique Gastélum Angulo,** Secretario Técnico de COPLADEMUN, pide realizar un cambio en el orden del día anteponiendo el punto número 4 al punto número 3.

El **C. Ricardo Castellanos Navarez,** Coordinador del Consejo de la Colonia Residencial Moctezuma Poniente, también pide realizar un cambio en el orden del día que anteponiendo el punto número 2 al punto número 1.

La **C. Guadalupe Yolanda Padilla Jiménez**, Consejera General del Distrito 6, pide que se adicione un punto en el orden del día relativo a los acuerdos tomados en la reunión, para que no se pierdan en asuntos varios.

El **Ing. Rubén Enrique Gastélum Angulo,** Secretario Técnico de COPLADEMUN, comenta que se contemplará en el punto de asuntos varios un espacio para resaltar los acuerdos tomados en la reunión.

2 Se someten a votación los cambios propuestos y se aprueban por unanimidad, quedando el orden del día de la siguiente manera.

ORDEN DEL DIA:

1. Declaración del Quórum Legal de la Asamblea
2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Presentación del Plan Municipal de Desarrollo por parte de Coordinación de Gabinete del Ayuntamiento de Zapopan.
4. Lectura y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
5. Presentación de los Techos Financieros 2013.
6. Elección de Vocales para las Comisiones de Trabajo de la Zona 6.
7. Asuntos varios (puntos de acuerdo).
8. Clausura.

3.- PRESENTACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.

3 En el desahogo de este punto, el **Mtro. Elías Rangel Ochoa,** Coordinador de Gabinete del Ayuntamiento de Zapopan, realiza una exposición sobre los ejes rectores y los programas prioritarios del Plan Municipal de Desarrollo para dar a conocer las acciones del municipio en el periodo 2012 – 2015.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO ZAPOPAN
2012-2015

¿Qué es el PMD 2012-2015?

- Es el documento mediante el cual se **rigen todas las actividades** que ha de desarrollar el Ayuntamiento de Zapopan durante los próximos 3 años.
- En este documento se han establecido las **líneas de acción** y estrategias necesarias para lograr el **Desarrollo Integral de los zapopanos**, atendiendo de manera especial a las necesidad y problemas mas urgentes, que ellos mismos han manifestado.
- El PMD tiene un espíritu **incluyente, transparente y abierto**.

¿Cómo se elaboró el PMD Zapopan 2012-2015?

- Para la elaboración de este documento se hizo una **consulta ciudadana**, que consistió en la recolección de información y opiniones de los zapopanos, de tres maneras distintas:

- Consulta Ciudadana Directa.
- Foros Consultivos.
- Consulta Ciudadana Telefónica.

Mecanismos de Recolección de Información

Consulta Ciudadana Directa

Se instalaron 25 buzones rotativos en el municipio de Zapopan que permanecieron activos 17 días en 47 sitios estratégicos como oficinas de gobierno, centros y plazas comerciales, entre otros.
•Se llevó también una consulta en escuelas en la que participaron niños zapopanos.
•De las consultas en buzones se obtuvieron 9,908 propuestas ciudadanas.

Consulta Ciudadana Telefónica

Llamada institucional dirigida al censo telefónico residencial de Zapopan para aplicar una encuesta y recabar información directa de los ciudadanos.
•La encuesta aplicada esta compuesta por una batería de 12 preguntas.
•En total se realizaron 726,245 llamadas de las cuales se completaron 54,541 encuestas.

Mecanismos de Recolección de Información

Foros Consultivos

Se desarrollaron cinco foros, uno por cada eje rector de gobierno.
•Los foros se celebraron del 03 al 07 de diciembre 2012.
•Los ciudadanos y especialistas expresaron sus inquietudes y propuestas que se englobaron en 337 propuestas.
•Las propuestas se recibieron directamente en el foro y via twitter

Participación en Consulta Ciudadana Por Zona COPLADEMUN

Del 100% de encuentas que se realizaron, se presentan los porcentajes de participación por Zona.

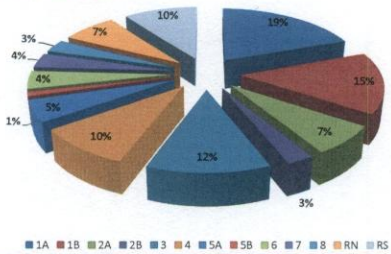

Juan Carlos Dobles Sieny

Que Yolanda Padilla.

Contenidos del PMD

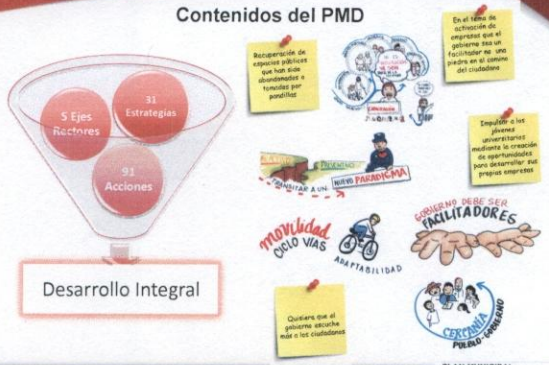

Contenidos del PMD

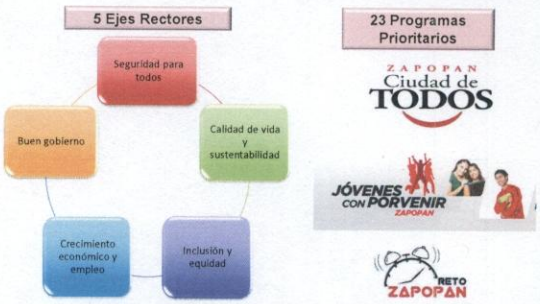

Acerca de los 5 Ejes Rectores

- **Seguridad Ciudadana** e implementación de políticas para la prevención del delito y reducción de riesgos.
- Programas de corto, mediano y largo plazo para construir una **ciudad ordenada, segura, accesible y sustentable.**
- Políticas públicas para fomentar la **equidad e inclusión de todos los zapopanos**, en materia de igualad de oportunidades y calidad de vida
- Promover e incentivar la **actividad económica** local e implementar una mejora regulatoria que permita la creación de mas y mejores empresas para la **generación de empleos.**
- Consolidación de un **gobierno eficaz, responsable, transparente, honesto y eficiente**.

Acerca de los Programas Prioritarios

Seguridad Para Todos

• Instalación de cámaras de vigilancia	Instalar 200 cámaras
• Servicio profesional de carrera	Implementar el Servicio Profesional de Carrera Policial
• Capacitación a elementos operativos	Profesionalizar los cuerpos policiacos
• Atención al Pandillerismo	Generar estrategias de prevencion
• Vecinos Organizados	
• Zapopan, Ciudad de Todos	Reconstrucción del Tejido Social

Acerca de los Programas Prioritarios

Calidad y Vida y sustentabilidad

• Proyecto Estratégico del Centro de Zapopan	Renovar la imagen urbana del centro de Zapopan.
• Movilidad Sustentable	Construir ciclo vías.
• Plan Maestro de Arbolado	Plantar 50 mil arboles.
• Promoción de Espacios Públicos	Realizar eventos en espacios públicos.
• Alumbrado Público en Operativo Nocturno	Mantener el 95% de las luminarias encendidas.

Acerca de los Programas Prioritarios

Inclusión y Equidad

• Apoyo a Mujeres Jefas de Familia	Incremantar los beneficiarios del progama jefas de familia.
• Atención a la infancia	Rehabilitar los CDI
• Barrio Joven	Promover la participación de jovenes en diferentes actividades
• Jóvenes con Porvenir	Ofrecer oportunidades educativas y laborales para jovenes.
• Vía Recre-activa	Fomenar el uso de la via recreactiva
• Ligas Deportivas	Promover el deporte
• Proyectos Artísticos y Culturales	Generar eventos artísticos y culturales gratuitos.
• Ampliación y Remodelación del Hospital General de Zapopan	Mejorar la capacidad hospitalaria de OPD Salud

Acerca de los Programas Prioritarios

Crecimiento Económico y Empleo

• Reto Zapopan	Aceleración de iniciativas empresariales de alto potencial
• Mejora Regulatoria	Reducir el tiempo de espera en cada uno de los tramites municipales

Buen Gobierno

• Línea Zapopan	Mejorar la eficiencia de los tramites y servicios que otorga el municipio.
• Cartografía Municipal	Contar con cartografía municipal actualizada

GRACIAS

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO ZAPOPAN 2012-2015

El **C. Ricardo Castellanos Narváez,** Coordinador del Consejo de la Colonia Residencial Moctezuma Poniente, comenta que falta difusión sobre los cursos de capacitación impartidos por el municipio ya que estos pueden ayudar a los jóvenes a definir qué carrera estudiar. También menciona que es buena la intención de acortar los trámites para otorgar licencias en el municipio, pero pide que esto no provoque la expedición descontrolada de licencias. Propone que los focos del alumbrado público sean sustituidos por luminarias solares, ya que son más baratas y así podrían cubrirse las necesidades de alumbrado en más colonias del municipio.

El **C. Jaime Cárdenas Cárdenas,** Secretario del Consejo de la Colonia Arboledas, comenta que es correcto que se le dé importancia al problema de los jóvenes que no estudian ni trabajan, pero no comprende por qué un aprendiz de oficio tiene que ir a universidades a aprender, ya que los oficios se aprenden con la práctica. Comenta también que los puentes peatonales del municipio requieren mayor vigilancia, puesto que son escenarios frecuentes de actos de delincuencia.

La **C. María Antonieta Barda Canal,** Secretaria de Actas del Consejo de la Colonia Las Pirámides, pide se les brinde más información sobre los programas presentados a todos los coordinadores de las colonias, ya que son ellos quienes bajan la información al resto de los vecinos en las colonias.

La **C. Lilia Nieto Beltrán,** Vecina de la Colonia Colli Urbano II sección, comenta que en su colonia se están derribando árboles de manera masiva y propone que se trasplanten en parques de la zona. Expresa su preocupación por el tema de la delincuencia que se vive en su colonia y propone que se capacite mejor a la policía en vez de que se gaste dinero en las cámaras de vigilancia. Comenta que la intensidad de la luz del alumbrado público es muy baja y se presta a que se realicen actos delictivos en la colonia. Expone que existen muchas personas que ya cuentan con un oficio pero no les dan trabajo y comenta también que el tianguis en su colonia resulta un problema grave por la basura que dejan los comerciantes.

El **C. Enrique Agustín Montiel Caudillo,** Coordinador del Consejo de la Colonia Real Moctezuma, comenta que el Tianguis del Sol es un lugar donde se comercializa droga y es un peligro para los ciudadanos. Hace la denuncia de una ciudadana que se impuso a sí misma como presidenta de la colonia, y se dedica al narcomenudeo.

La **C. Guadalupe Yolanda Padilla Jiménez**, Consejero General del Distrito 6, comenta que en el Plan Municipal de Desarrollo, en lo correspondiente al tema del medio ambiente, el programa está muy reducido y comenta que Zapopan pierde muchos espacios públicos por privilegiar construcciones.

La **C. Lilia Nieto Beltrán,** Vecina de la Colonia Colli Urbano II sección, pide que el municipio regale árboles que no levanten el pavimento con la raíz y que de preferencia sean árboles frutales.

El **Mtro. Elías Rangel Ochoa,** Coordinador de Gabinete del Ayuntamiento de Zapopan, deja volantes con teléfonos y nombres de funcionarios de los respectivos programas del PMD para que los ciudadanos puedan recibir más información. Respecto al tema de medio ambiente comenta que se detectaron 1000 árboles que corren riesgo de caer, por lo que se derribarán debido al riesgo que representan en el temporal de lluvias y se compromete a revisar el tema de la presidenta de la colonia. Sobre el tema de alumbrado público comenta que se pretende cambiar la lámpara amarilla por lámpara de LED, que es más barata, y así poder abarcar más zonas del municipio. Respecto al tema de los aprendices, comenta que el municipio cuenta con un programa donde pueden solicitar becas laborales para que los jóvenes se capaciten dentro de las empresas, las cuales se comprometen a contratar a algunos de los jóvenes.

4.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

4 Para desahogar el cuarto punto del orden del día, el **Ing. Rubén Enrique Gastélum Angulo,** Secretario Técnico de COPLADEMUN, solicita a la asamblea se omita la lectura del acta anterior, toda vez que fue entregada a todos los integrantes de la Comisión una copia de ésta adjunta a la convocatoria.

Se aprueba por unanimidad la omisión de la lectura del acta anterior.

Siguiendo con el punto del orden del día, por lo que se refiere a la aprobación del contenido del acta de la sesión anterior, el **Ing. Rubén Enrique Gastélum Angulo,** Secretario Técnico de COPLADEMUN, solicita su aprobación en votación económica.

El **C. Ricardo Castellanos Narváez,** Coordinador del Consejo de la Colonia Residencial Moctezuma Poniente, comenta que en las actas de los consejos anteriores, se omiten sin intención participaciones y comentarios que para el consejo a la larga tienen relevancia y pueden ser importantes para asambleas posteriores.

El **Ing. Rubén Enrique Gastélum Angulo,** Secretario Técnico de COPLADEMUN, explica la manera en la que se redacta el acta.

El **C. Ricardo Castellanos Narvaez,** Coordinador del Consejo de la Colonia Residencial Moctezuma Poniente, pone de ejemplo que en la sesión anterior se aceptó que las colonias que no alcanzaron a meter sus peticiones por cualquier motivo, metieran su paquete de peticiones a destiempo. Sin embargo no quedó asentado el hecho de que esa situación sería tolerada por única ocasión, para conocimiento de los nuevos consejos que se han integrado.

El **Ing. Rubén Enrique Gastélum Angulo,** Secretario Técnico de COPLADEMUN, ofrece disculpas al consejo y se compromete a realizar las modificaciones en el acta.

La **C. Guadalupe Yolanda Padilla Jiménez**, Consejera General del Distrito 6, pide que en el acta de sesión se establezca a qué colonias fue a las que se les permitió, por única ocasión, meter su paquete de peticiones a destiempo.

El **Ing. Rubén Enrique Gastélum Angulo,** Secretario Técnico de COPLADEMUN, aclara que sólo a las colonias Parques del Tepeyac 2 y Loma Bonita Residencial, se les permitió meter su paquete de peticiones a destiempo en la Dirección de COPLADEMUN.

El **C. Juan Carlos Robles Sierra,** Coordinador del Consejo de la Colonia Residencial Loma Bonita, comenta que es importante que se nombre un secretario del consejo, puesto para el cual él se postula comprometiéndose a realizar el acta.

El **Ing. Rubén Enrique Gastélum Angulo,** Secretario Técnico de COPLADEMUN, propone que en asuntos varios se realice la elección del secretario de actas.

El **C. Ricardo Castellanos Narváez,** Coordinador del Consejo de la Colonia Residencial Moctezuma Poniente, comenta que no es posible que se elija al secretario de actas en asuntos varios, ya que la reestructuración debe figurar como punto en el orden del día de la sesión.

Se aprueba por unanimidad el contenido del acta anterior.

5

5.- PRESENTACIÓN DE LOS TECHOS FINANCIEROS 2013.

El **Ing. Rubén Enrique Gastélum Angulo,** Secretario Técnico del COPLADEMUN, presenta el techo financiero que se aprobó en la zona 6 para el ejercicio 2013 del COPLADEMUN.

ZONA	RECURSO RAMO 33	RECURSO MUNICIPAL	TOTAL
1 A	$	$5,000,000.00	$5,000,000.00
1 B	$2,000,000.00	$3,000,000.00	$5,000,000.00
2 A	$8,500,000.00	$	$8,500,000.00

2 B	$10,000,000.00	$	$10,000,000.00
3	$8,000,000.00	$	$8,000,000.00
4	$7,000,000.00	$2,000,000.00	$9,000,000.00
5 A	$2,000,000.00	$3,000,000.00	$5,000,000.00
5 B	$	$5,000,000.00	$5,000,000.00
6	$	$5,000,000.00	$5,000,000.00
7	$7,000,000.00	$1,000,000.00	$8,000,000.00
8	$7,000,000.00	$1,000,000.00	$8,000,000.00
R N	$8,500,000.00	$	$8,500,000.00
R S	$10,000,000.00	$	$10,000,000.00
TOTAL	$70,000,000.00	$25,000,000.00	$95,000,000.00

COMISIÓN	RECURSO RAMO 33	RECURSO MUNICIPAL	TOTAL
INFRAESTRUCTURA URBANA	$70,000,000	$25,000,000.00	$95,000,000.00
INFRAESTRUCTURA PRODICTIVA RURAL	$10,340,561,18	$ -	$10,340,561.18
EDUCACIÓN Y BECAS	$10,000,000.00	$4,000,000,.00	$14,000,000.00
DESARROLLO SOCIAL	$ -	$5,000,000.00	$5,000,000.00
TOTAL	$90,340,561.18	$34,000,000.00	$124,340,561.18

La **C. Guadalupe Yolanda Padilla Jiménez**, Consejera General del Distrito 6, comenta que la obra solicitada por las colonias Las Águilas y La Calma ya tenía proyecto y recurso asignado y no se realizó.

El **Ing. Rubén Enrique Gastélum Angulo,** Secretario Técnico de COPLADEMUN, aclara que ni con el recurso asignado para toda la zona alcanzaría a realizarse esa obra, sin embargo se compromete a gestionar recursos de otros programas para la realización de dicha obra.

La **C. María Antonieta Barda Canal,** Secretaria de Actas del Consejo de la Colonia Las Pirámides, comenta que no se le ha entregado el documento donde se establece el alcance de la obra en su colonia, y ya está a punto de terminarse.

El **Ing. Rubén Enrique Gastélum Angulo,** Secretario Técnico de COPLADEMUN, pide al Jefe de Gestión de Obra de COPLADEMUN que asista al día siguiente a revisar la obra para resolver el asunto.

La **C. Guadalupe Yolanda Padilla Jiménez**, Consejero General del Distrito 6, pregunta cuándo se les informará el costo de cada obra.

El **Ing. Rubén Enrique Gastélum Angulo,** Secretario Técnico de COPLADEMUN, comenta que ya tiene algunas pre valorizaciones más no todas, y que una vez que se tengan se les informará al respecto.

La **C. Celina Lozano Pérez,** Secretaria de Actas del Consejo de la Colonia Las Águilas, comenta que en la sesión anterior se acordó que a menos que el presupuesto no alcanzara para las obras de prioridad individual de las colonias de La Calma y Las Águilas, ambas se unirían a la obra del colector, por lo que si el colector es caro y no alcanza con el presupuesto de la zona, se apegarían a las obras individuales de cada colonia.

El **Ing. Rubén Enrique Gastélum Angulo,** Secretario Técnico de COPLADEMUN, comenta que de esa manera se atenderán las peticiones sin ningún problema.

La **C. Guadalupe Yolanda Padilla Jiménez**, Consejera General del Distrito 6, aclara que en la colonia las Águilas, en caso de no poder realizar la obra número uno de sus peticiones, no se realizará la número 2, porque la rehabilitación de un espacio de usos múltiples pertenece al rubro de equipamiento, y se deben

realizar primero obras de rubros prioritarios.

El **C. Juan Carlos Robles Sierra,** Coordinador del Consejo de la Colonia Residencial Loma Bonita, comenta que COPLADEMUN no cuenta con los recursos para realizar la obra del colector, y aclara que dicha obra le corresponde al SIAPA. Pide que se realicen obras aunque sean pequeñas pero que se beneficie a todas las colonias, y que COPLADEMUN gestione recursos en otros programas para la obra del colector.

El **Ing. Rubén Enrique Gastélum Angulo,** Secretario Técnico de COPLADEMUN, insiste en que el COPLADEMUN, con el recurso que tiene para la zona, no termina la obra pero se compromete a buscar recursos en otras instancias y programas para poder realizar la obra conjunta de la Calma y las Águilas.

El **C. Ricardo Castellanos Narváez,** Coordinador del Consejo de la Colonia Residencial Moctezuma Poniente, propone que se realice la obra cuadra por cuadra, para que avance poco a poco hasta su totalidad.

La **C. Delia Álvarez Mercado,** Coordinadora del Consejo de la Colonia Colli Ejidal, comenta que en la jerarquización de su colonia está como prioridad la rehabilitación de la plaza cívica, pero pide que primero se termine el centro social.

El **Ing. Rubén Enrique Gastélum Angulo,** Secretario Técnico de COPLADEMUN, aclara que ese cambio ya se realizó.

6.-ELECCIÓN DE VOCALES.

El **Ing. Rubén Enrique Gastélum Angulo,** Secretario Técnico de COPLADEMUN, pregunta a los integrantes del consejo quiénes están interesados en ocupar los puestos de vocales para las Comisiones de Trabajo de la zona 6, quedando seleccionados por el consejo los siguientes Coordinadores:

Como Vocal de la Comisión de Infraestructura Urbana - La **C. Guadalupe Yolanda Padilla Jiménez**, Consejero General del Distrito 6.

Como Vocal de la Comisión de Promoción Económica y Turismo- El **C. Gabriel Alberto Leal Nuño,** Coordinador del Consejo de la Colonia Unidad Habitacional Gustavo Díaz Ordaz.

Como Vocal de la Comisión de Educación - El **C. Ricardo Castellanos Narváez,** Coordinador del Consejo de la Colonia Residencial Moctezuma Poniente.

6 Como Vocal de la Comisión de Seguridad Pública, Protección Civil y Bomberos - El **C. Jaime Cárdenas Cárdenas,** Secretario del Consejo de la Colonia Arboledas.

Como Vocal de la Comisión de Ecología - El **C. Jaime Cárdenas Cárdenas,** Secretario del Consejo de la Colonia Arboledas.

Como Vocal de la Comisión de Cultura - La **C. Celina Lozano Pérez,** Secretaria de Actas del Consejo de la Colonia Las Águilas.

Como Vocal de la Comisión de Deportes - El **C. Manuel Hermenegildo de la Cruz,** Secretario de Actas del Consejo de la Zona Unidad Habitacional Gustavo Días Ordaz.

Como Vocal de la Comisión de Asistencia Social– La **C. Lilia Nieto Beltrán,** Vecina de la Colonia Colli Urbano II sección

El **C. Ricardo Castellanos Narváez,** Coordinador del Consejo de la Colonia Residencial Moctezuma Poniente, pide a los vocales que cumplan con su responsabilidad de ir a las comisiones de trabajo, ya que es ahí donde se arregla la jerarquización de obras por toda la zona y no solo por la colonia.

7.- ASUNTOS VARIOS.

El **C. Ricardo Castellanos Narváez,** Coordinador del Consejo de la Colonia Residencial Moctezuma Poniente, pregunta por el tema de las credenciales y pide que para la próxima asamblea se incluya el informe de las vocalías en el orden del día. Pide también que se cuente con las tarjetas para la votación, para que se otorgue un sólo voto por colonia.

El **Ing. Rubén Enrique Gastélum Angulo,** Secretario Técnico de COPLADEMUN, responde que las credenciales ya están impresas y sólo necesitan pasar a la Dirección de COPLADEMUN por ellas. Responde afirmativamente a la inclusión para la próxima asamblea del informe de vocalías y se compromete a que a la próxima asamblea se llevarán las tarjetas de votación.

El **C. Miguel López Cervantes,** Coordinador del Consejo de la Colonia Parques del Tepeyac II, pide se le haga la invitación a las asambleas vía correo electrónico.

El **Ing. Rubén Enrique Gastélum Angulo,** Secretario Técnico de COPLADEMUN, responde que por reglamento está se debe hacer por escrito, pero ya se está trabajando en la propuesta de reforma para que se pueda enviar por vía electrónica.

El **C. Gabriel Alberto Leal Nuño,** Coordinador del Consejo de la Colonia Unidad Habitacional Gustavo Díaz Ordaz pide la restructuración del Consejo de la zona.

El **Ing. Rubén Enrique Gastélum Angulo,** Secretario Técnico de COPLADEMUN, responde que para la próxima asamblea se pondrá en el orden del día un punto para llevar a cabo la reestructuración del consejo.

La **C. Guadalupe Yolanda Padilla Jiménez**, Consejero General del Distrito 6, pregunta dónde será la siguiente reunión. Pide a los asesores que cuando formen los nuevos consejos, hagan partícipes a los presidentes de las asociaciones de padres de familia de las escuelas. Comenta también que en la asamblea realizada hace aproximadamente 3 años se tomó un acuerdo en el que se establecía que los cambios al consejo se realizarían hasta que pasara un año de la administración entrante, esto con el fin de que las obras que quedaran pendientes al cierre de administración pudieran tener continuidad y seguimiento por parte del consejero general.

El **Ing. Rubén Enrique Gastélum Angulo,** Secretario Técnico de COPLADEMUN, responde que es muy probable que la siguiente asamblea de distrito se realice después de que haya transcurrido un año de la administración, razón por la cual se podría realizar la reestructuración del consejo de la zona si este así lo decide. Pide que inviten a todos los líderes de sus colonias a participar en los Consejos, incluyendo a las diferentes expresiones religiosas.

El **Ing. Rubén Enrique Gastélum Angulo,** Secretario Técnico de COPLADEMUN, propone al Consejo que el lugar de la próxima asamblea sea el salón de usos múltiples de la colonia Las Alamedas. Se somete a votación y queda aprobado por mayoría.

El **C. Ricardo Castellanos Narváez,** Coordinador del Consejo de la Colonia Residencial Moctezuma Poniente, pide más respeto hacia la asamblea, esto porque el equipo de COPLADEMUN empieza a recoger el salón antes de que termine la reunión. Pide también que se apaguen los celulares para no interrumpir durante la asamblea.

Ing. Rubén Enrique Gastélum Angulo, Secretario Técnico de COPLADEMUN, se compromete a revisar esa situación.

Ing. Rubén Enrique Gastélum Angulo, Secretario Técnico de COPLADEMUN, comenta que en el mes de agosto se realizarán capacitaciones, para que los nuevos consejeros sepan cómo se lleva a cabo la entrega de peticiones al COPLADEMUN y poder hacerlo de la mejor manera para el ejercicio 2014. Aclara que las capacitaciones son para todos aquellos que estén interesados en asistir.

8.- CLAUSURA.

8 Siendo las 20:58 horas, y no habiendo más temas que tratar el **Ing. Rubén Enrique Gastélum Angulo,** Secretario Técnico y Director del COPLADEMUN, da por clausurados los trabajos de la **Segunda Sesión Ordinaria del COPLADEMUN de la Zona 6**, agradeciendo a todos los integrantes de la Asamblea su participación.

ING. RUBÉN ENRIQUE GASTÉLUM ANGULO
SECRETARIO TECNICO DEL
COPLADEMUN

C. GUADALUPE YOLANDA PADILLA JIMENEZ
CONSEJERO GENERAL DE
DISTRITO 6

Juan Carlos Robles Sierra

Yolanda Padilla J.